



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 058

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°001-2005 de fecha 06 de Enero de 2005, mediante la cual comunica la designación del Profesor Eugenio Sanfuentes Von Stowaser en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos N°2003-126 del 05.06.2003 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

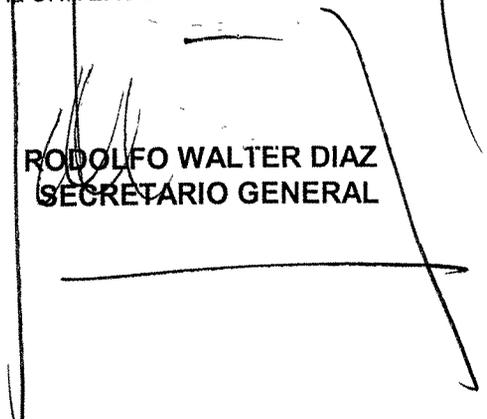
1. Déjase sin efecto, a contar del 01 de enero de 2005, la designación señalada en Decreto U. de C. 2003-126 del 05.06.2003.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Forestales, al profesor **EUGENIO SANFUENTES VON STOWASER**, a contar del 01 de enero de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de Febrero de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm